



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán
CULTURA Y TURISMO



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario

MANUAL DE ORGANIZACION

MAYO 2016

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉXICO

RECIBIDO
5 MAY 2016

Oficina de Planeación y Desarrollo
Jocotitlán, Jalisco C.P. 50700
Tel: 012 226 0181 / 212 22 9570
www.jocotitlan.gob.mx

REGISTRACION DE ADMINISTRACION
2016 - 2018

orgullo que nos Une



Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán 2016-2018



HOJA DE EDICIÓN DEL MANUAL

H. Ayuntamiento de Jocotitlán Estado de México, 2016 - 2018

Unidad de Información, Dirección de Desarrollo Agropecuario

Calle Pedro Laguna S/N Colonia Centro Jocotitlán

Oficinas administrativas

Teléfonos: 712 -12-2-95-70 ext. 136

Unidad de Información, Dirección de Desarrollo Agropecuario

Mayo de 2016

Impreso y hecho en Jocotitlán Estado de México

La reproducción total o parcial de este documento se autorizara siempre y cuando se de el crédito correspondiente a la fuente.

Orgullo que nos Une

Plaza Constituyente 111
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570
ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



Jocotitlán
Municipalidad Constitucional

INDICE

CARATULA	1
HOJA DE EDICION	2
INDICE	3
OBJETIVO DEL MANUAL	4
PRESENTACION	5
MISION, VISION, Y VALORES	6
ANTECEDENTES HISTORICOS	7
BASE LEGAL	8
OBJETO Y ATRIBUCIONES	9
ESTRUCTURA ORGANICA	10
ORGANIGRAMA	11
OBJETO	12
FUINCIONES	13
DIRECTORIO	14
VALIDACION	15
HOJA DE ACTUALIZACION	16

Orgullo que nos Une

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel: 712 123 0191 // 712 22 9570
ayuntamientojocotitlan16-184@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Jocotitlán
MUNICIPIO DE

OBJETIVO DEL MANUAL

Ser un instrumento normativo, de consulta, orientación e información sobre la estructura orgánica formal de la Dirección Agropecuaria, que defina las funciones y delimite los niveles de comunicación, responsabilidad y autoridad, con el propósito de que cada uno adopte su responsabilidad dentro de la misma, reflejándose en la atención integral que se proporcione a los productores y productoras agropecuarios, así como a las diversas instancias estatales y federales con las que tenga contacto la propia dirección.

Plaza Constituyente N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 423 0191 // 712 172 5570
ayuntamiento@jocotitlan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx

Orgullo que nos une



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán

PRESENTACION

Afin de realizar las funciones públicas con eficacia prontitud, honestidad y transparencia y sentido humano impulsando el desarrollo integral del Municipio y adoptando responsabilidades conjuntas de todos los miembros de esta Dirección para dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo rural, se crea el siguiente manual de organización de Desarrollo Agropecuario, cuyo objetivo es orientar y organizar el funcionamiento de la dirección.

En el Manual encontraremos la información necesaria para familiarizarnos con su estructura orgánica y de los diferentes niveles jerárquicos que conforman la organización de esta dirección, dicho documento servirá como instrumento de apoyo en el funcionamiento y mejora institucional, al compendiar de forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones realizadas por los diferentes niveles de esta dirección

El presente Manual de Organización se actualizará cuando existan cambios en ordenamientos legales que afecten el desarrollo orgánico de la misma, así como creación y/o desaparición de funciones de trabajo. Los cambios en el presente documento serán a cargo del funcionario de la Dirección de Desarrollo Agropecuario. Este ordenamiento es de observancia general y obligatoria para las y los servidores públicos adscritos a la Dirección.

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0181 / 712 122 9670
ayuntamientojocotitlan@162hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx

Orgullo que nos Une



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2016



Jocotitlán

MISIÓN

Lograr el desarrollo agropecuario integral, sustentable, competitivo, con mejoramiento de calidad de vida de las familias campesinas

VISIÓN

Ser una dirección del ayuntamiento municipal comprometida con la reactivación del campo, con atención y servicios de calidad por medio del trabajo en equipo, con la finalidad de lograr el beneficio dirigido a los campesinos y a la ciudadanía en su conjunto.

VALORES

- Respeto.
- Humildad
- Honestidad.
- Justicia.
- Lealtad.
- Transparencia.
- Equidad.

Plaza Constituyente N.º 1
Jocotitlán, Morelos C.P. 60700
Tel: 712 123 0181 - 712 22 8570
ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx

Orgullo que nos Une



Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2014-2018



ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Del año 2012 hacia atrás Desarrollo Agropecuario era un área que dependía directamente de la Dirección de Desarrollo Social, que llevaba por nombre Fomento Agropecuario, era la encargada de llevar a cabo el desarrollo rural en el Municipio, en enero de 2013 se crea la Dirección de Desarrollo Agropecuario, siendo Presidente Municipal el Lic. Jesús Monroy Monroy, sometiendo su aprobación ante cabildo, y en reglamento interno artículo 27.

Esta dirección es una área de la administración municipal encargada de proponer, establecer, conducir y evaluar las políticas y los programas para el desarrollo agropecuario del municipio, así como la formación empresarial campesina, apoyar y asesorar a los productores que realicen actividades agropecuarias, agroindustriales y de comercialización de los productos del campo.

BASE LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Título Primero, De las Garantías Individuales. Artículos 25, 26 y 27
- Constitución política del estado libre y soberano de México
- Artículo No. 8 de la Constitución
- Artículo 250 Fracción 3,5,6,9 y 13 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2016
- Artículo 27 Reglamento Interno del H. Ayuntamiento 2016-2018
- Convenio Ayuntamiento - Sedagro
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Reglas de operación del Gobierno Federal
(SAGARPA, SEDATU, INAES)
- Manual de operación del programa Fomento Agrícola, Pecuario y Acuícola
- Manual de Operación de la Junta Estatal de Sanidad vegetal
- Manual De Operación Agrícola de Sedagro



OBJETO Y ATRIBUCIONES

Artículo 250 Fracción 3,5,6,9 y 13 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2016

ARTICULO 27.- a la dirección de desarrollo agropecuario corresponde el despacho de los siguientes asuntos

- I. Proponer, y en su caso, desarrollar programas relativos al fomento de actividades industriales, comerciales, de servicios, agrícolas, acuícola y pecuarias.
- II. Preservar y fomentar la producción artesanal, procurando su comercialización dentro y fuera del Municipio.
- III. Apoyar, fomentar y capacitar para la creación de agroindustrias, e impulsar y apoyar actividades de mejoramiento agropecuario
- IV. Gestionar los apoyos al campo ante las instancias competentes y apoyar a los productores en sus gestiones y actividades.
- V. Promover la capacitación de los productores, en la diversificación de sus productos y en la mejor comercialización de estos.
- VI. Gestionar ante las diferentes entidades públicas programas relativos al mejoramiento y mantenimiento de caminos saca cosecha, y construcción de bordos, así como canales de riego con su mantenimiento respectivo en beneficio de los diferentes sectores productivos.
- VII. Gestionar apoyos ante las estancias correspondiente, los subsidios en materia de plagas y enfermedades
- VIII. Difundir y gestionar ante las diferentes instancias públicas federal y estatales, la implementación de apoyos y proyectos productivos, con la intención de mejorar las diferente unidades de producción de los beneficiarios.
- IX. Fomentar la trasferencia de tecnología en beneficio de los productores



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán

ESTRUCTURA ORGANICA

1.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Orgullo que nos Une

Plaza Constituyente N°1
Jocotitlán, Mex. C.P. 55700
Tel. 72123 0181 - 72122 9570
ayuntamientojocotitan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Jocotitlán

ORGANIGRAMA

AYUNTAMIENTO

2016 - 2018

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ

DIRECTOR DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
ING. JUAN BECERRIL NAVA

REGIDOR AGROPECUARIO
LIC. URIEL MEJIA CARDENAS

AUXILIAR

C. GUILLERMO MEDINA FRANCISCO

AUXILIAR

C. JOSE CONCEPCION SANCHEZ
BARRIOS

SECRETARIA

C. ARACELI GIL JAVIER

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 80700
Tel: 712 423 0191 / 712 122 8570
Ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx

Orgullo que nos Une



Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán 2016-2018



OBJETIVO Y FUNCIONES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO

OBJETIVO

Impulsar un proceso de modernización y reestructuración integral del campo Jocotitlense, a través de las gestiones dando prioridad a las y los productores brindando asesoría al sector para garantizar la sustentabilidad de sus acciones.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Jocotitlán

FUNCIONES

- Elaborar el programa anual de trabajo
- Expedir constancias agropecuarias a los productores que así lo soliciten
- Informar e n tiempo y forma los programas dirigidos al campo
- Asesoría técnica personalizada y en grupo
- Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal, proyectos productivos, para mejorar las unidades de producción, para que vayan a la vanguardia de la tecnología.
- Mejorar la infraestructura agropecuaria, a través de la gestión con el Gobierno Estatal y Federal, como son caminos de saca cosecha, canales de riego, puentes para pasos de agua.
- Gestionar ante las dependencias Estatales y Federales pesticidas agrícolas a precio subsidiado.
- Gestionar ante el Gobierno Estatal y Federal subsidio de insumos como lo son fertilizantes y semillas para abaratar costos de producción.
- Propiciar el desarrollo de capacidades en los productores, mediante la impartición de cursos y giras de intercambio tecnológico
- Promover la actividad acuícola en el Municipio mediante la gestión a través de la gestión promover la mejora de la dieta alimenticia de las familias campesinas, implementando granjas, avícolas, canículas y hortícolas.
- promover la regularización de las tierras a través de la gestión con la Procuraduría Agraria, para dar certeza jurídica
- Asesorar a los productores con deseo de participar en la banca privada en la obtención de créditos agropecuarios.
- Promover la creación y fortalecimiento de empresas rurales

Plaza Constituyentes N. 1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0121 - 712 122 0570
ayuntamientojocotitlan618@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx

Orgullo que nos Une



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2014-2018



Jocotitlán
2014-2018

DIRECTORIO

NOMBRE	CARGO
ING. JUAN BECERRIL NAVA	DIRECTOR AGROPECUARIO
C. GUILLERMO MEDINA FRANCISCO	AUXILIAR SUPERVISAR LOS TRABAJOS EN LOS EJIDOS QUE SE UBICAN EN LA ZONA CENTRO PONIENTE
C. JOSE CONCEPCION SANCHEZ BARRIOS	AUXILIAR SUPERVISAR LOS TRABAJOS EN LOS EJIDOS QUE SE UBICAN EN LA ZONA CENTRO ORIENTE
C. ARACELI GIL JAVIER	SECRETARIA



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2014-2018



DDA
Dirección de
Desarrollo
Agropecuario



Jocotitlán

VALIDACION

Autorizo se expida el presente manual de organización de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, el cual contiene información concerniente, a su estructura y funcionamiento de la dirección.

LIC. IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUCIPAL

PROFR. IVAN GOMEZ GOMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. JUAN BECERRIL NAVA
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, Méx. Co. C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 22 5570
ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



DDA
Departamento de
Desarrollo y
Administración



Jocotitlán

HOJA DE ACTUALIZACIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
Mayo 2016	

Orgullo que nos Une

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel: 712 123 0191 y 712 122 9570
ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gub.mx